

VALORES GLOBALES, SIMCAV, S.A.

Madrid, 3 de julio de 2003

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID**

HECHO RELEVANTE

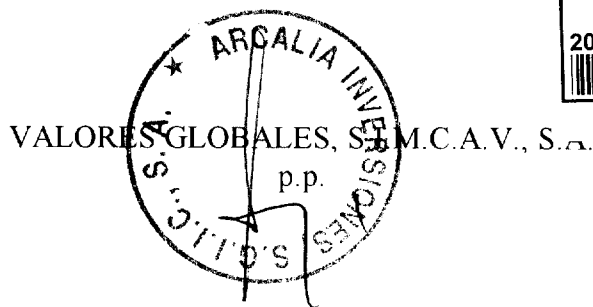
La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día **23 de junio de 2003** adoptó los siguientes acuerdos de relevancia informativa:

- 1.- Sustituir a la actual entidad depositaria de la Institución, SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. por CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE -BANCAJA-, con la consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

La eficacia de este acuerdo queda condicionada a la obtención de la autorización previa de la modificación estatutaria por parte de la comisión nacional del Mercado de Valores.

- 2.- Modificación de los Estatutos Sociales a fin de incorporar a los mismos la regulación del Comité de Auditoría, mediante la creación de un nuevo artículo 18 Bis.

La eficacia de este acuerdo queda condicionada a la obtención por la CNMV de la autorización previa de modificación estatutaria o su consideración de modificación de escasa relevancia.



C/ General Oraá, 3 - 28006 Madrid
CIF A-82663253